

EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

CEUTA. — Un mes 1.
 PROVINCIAS. — Trés mes 4.
 EXTRANJERO. — Año 20.
 ULTRAMAR. — CINCO pesos fuertes. oro.
 pag. directo.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

Dirección y Administración del periódico
 16. General Moreno.—16

REMITIDOS Y COMUNICADOS.

Aviso y anuncios
 á 20 céntimos línea.

A los suscriptores mitad de precio.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Ceuta en el día 4 del presente Mayo.

Jamás pueblo alguno de nuestra querida España, podrá dar mayor ejemplo de civismo, de glorificador recuerdo y de ferviente amor patrio, que el que dió en la fecha citada, esta invicta y li delisima plaza.

Aun hoy, después de transcurridas muchas horas, arranca á nuestra alma gritos de admiración y de entusiasmo, la actitud de majestuoso respeto, alta consideración y elocuente seriedad, con que este vecindario, digno y amantísimo de las glorias nacionales, se presentó en la solemne ceremonia de la traslación de los restos de los valerosos jefes y oficiales muertos en la guerra de Africa, al panteón erigido con el solo objeto de perpetuar la gloriosa memoria de tan preclaros héroes y de tan invictas mártires.

Ceuta respondió al unísono en este día y en forma tan gallarda, al llamamiento que le dirigieron previamente sus autoridades, que nunca podrá borrarse de la memoria de todos cuantos tuvimos la ventura de presenciar demostración tan hermosa, el gusto recuerdo y la profunda impresión que ella ha dejado por siempre en nuestros corazones.

¡Llor á los pueblos, que de tal manera saben contrastar con su patriótico entusiasmo, los quilates que atesora y la perennidad que encierra en el transcurso de los siglos, la muerte gloriosa de sus héroes!

Cuando por medio de la sagrada tradición de los recuerdos de sucesos faustos, nuestros hijos transmitan á los suyos y estos á los que les sucedan, las sensaciones dulcisimas experimentadas por nosotros en día tan memorable, tenemos la seguridad que el entusiasmo en ellos surgirá tan vigo-

roso y robusto, como el que en la actualidad ha dejado esculpida tan indeleble huella en nuestras almas.

Actos de esta naturaleza son los que imprimen carácter y educan á la presente generación en el amor sagrado de la patria, mejor que ninguna otra clase de emponzoñadas y convencionales enseñanzas.

Bien se prueba que la sangre española, posee coloración exclusiva, especial y propia; cuyos tornasolados tonos de magestad y de grandeza inimitable, alimentaron, alimentan y alimentarán eternamente los mágicos reflejos que se irradian de modo permanente e imborrable de las hermosas páginas de nuestra gloriosa historia.

¡Viva España! ¡Viva Ceuta!
 ¡Vivan en el seno del Dios de las victorias, los héroes españoles que sucumbieron gloriosamente en la Guerra de Africa!

Ayuntamiento.

Sesión ordinaria de segunda citación del día 8 de Mayo de 1895: bajo la presidencia accidental del señor primer teniente de alcalde D. Itafael Orozco Mérida.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad; quedando enterado el Ayuntamiento de las escusas legales presentadas por señores concejales que dejaron de concurrir á la sesión.

Dada cuenta de la afectuosa comunicación que dirige el Excmo. Sr. Comandante General de esta plaza manifestando en ella el agradecimiento que Su Excelencia y la guarnición han sentido ante las espontáneas manifestaciones de simpatía del vecindario que sin distinción de clases se asoció á la solemnidad celebrada el día 4; y por la cooperación unánime y valiosa que al acto

se sirvió prestar la Corporación municipal; acuerda el ilustre Ayuntamiento se signifique á la digna y superior Autoridad militar citada su sincero reconocimiento por tan expresivas manifestaciones y que en todos los casos y en cuantas obras de tan hermosa y alta significación como la aludida, se encontrará siempre propicio el vecindario y el Cuerpo Capitular á secundar á Su Excelencia de modo incondicional y absoluto.

Vista por el Ayuntamiento la convocatoria para la elección parcial de dos Diputados provinciales que habrá de tener lugar el día 26 del corriente en este Distrito electoral; acordó hacer la designación de locales donde han de establecerse las mesas electorales con arreglo á las prescripciones que se establecen en la vigente ley de sufragio.

Así mismo acuerda la corporación que se dirija oficio al doctor en medicina y cirugía D. Celestino Garcia Fernandez, titular de esta plaza, dándole las mas expresivas gracias por los buenos servicios que ha prestado en beneficio de la salud pública al cumplir á satisfacción del Municipio el encargo que se le encomendara en la ciudad de Barcelona, estudiando practicamente en ella la aplicación del suero antidiftérico, como así lo ha ejecutado.

Y adoptados otros varios acuerdos de escasa importancia, se levantó la sesión en el acto.

Marruecos.

CRÓNICA DE TÁNGER.

Parece que el Sultán está resuelto á recompensar espléndidamente los valiosos y excelentes servicios prestados á Marruecos en la última embajada á Madrid, por Sid Abdel Krim Brisha el cual ha sido

nombrado gobernador en Tetuan.

Además aquí se dice que el Sultán ha hecho á Sid Brisha un importante donativo en metálico.

Desde el 1.º del actual viene funcionando con bastante éxito el nuevo servicio de peatones del correo francés entre Tánger y Tetuan.

De Tánger salen los lunes, miércoles y viernes á las cuatro de la tarde y llegan de Tetuan los mismos días.

Las noticias que recibimos de Marrackesh son mas satisfactorias.

A las cercanías de aquella capital han llegado cinco kabilas que ofrecen su completa adhesión al Sultán y se disponen á luchar contra los rebeldes en defensa de la causa imperial.

Hach Wida ha puesto á disposición de aquellas tribus armas, municiones, dinero y cuanto necesiten para la difícil empresa de rechazar á los Reh'amna.

Dos mil askaris están á las puertas de Marrackesh para reforzar á los elementos adictos

Ha llegado á Marrackesh el gobernador de Mesina que ofrece todo su concurso al Maghzen y anuncia la próxima llegada de ocho kabilas que lucharán contra los Reh'amna hasta desalojarlos de sus posesiones llevándolos á larga distancia de la capital.

Según cartas de Saffi el hecho de que desembarcaran algunos hombres armados del Alexandrine, dió lugar á protestas por parte de las autoridades locales.

Han llegado á esta varios correos de la corte con pliegos para el bajá y Sid Mohamed Torres.

La kabila de Benimsara ha vuelto á sus antiguas luchas con Wazan.

Los parientes y empleados de Kaid Habasi se han refugiado en Wazan. Uno de los primeros ha sido nombrado para el puesto de aquel, pero ha declinado ese honor temiéndose una emboscada.

El Kalifa de Larache ha sido encarcelado y el bajá ha salido precipitadamente para Wazan.

El gobernador de Alkazar ha sido llamado á la corte.

En breve se verificarán algunos cambios en el personal de aduanas y bajalatos de los puertos de la costa.

Por fin parece ser que se vá á llevar á cabo el proyecto de una carretera hasta el Mars-han por el bario del Sr. Bar-chilón.

El joven secuestrado por la kabila de Wad Ras, ha sido traído por los agentes del bajá que fueron en su busca.

De la corte se han recibido pliegos oficiales relacionados con el asesinato del Sr. Rockstroh, que serán expedidos por la via marítima á Saffi.

El mar arrojó en la marina, algunos fardos de tabaco que se suponen proceden de un talucho que intentó desembarcos de contrabando en España.

A consecuencia del mal tiempo han sufrido averías los cables inglés y español. Las de este último, de encesa importancia, han sido reparadas ya.

Hadj Maati y el gobernador Bersid han llegado á Casablanca y se disponen con los otros bajás de aquella región á organizar contingentes de tropa para unirse al cuerpo de ejército que manda Muley El Amin. La situación en los alrededores de Casablanca ha mejorado algo pero insisten varias kabilas, entre ellas la de Mediuna; en que sea destituido el gobernador de Casablanca, Hmed Ben Elarbi.

A igual del correo francés, la administración inglesa de correos en Tánger, ha aumentado á tres salidas de ésta el servicio de correos para Tetuan.

En Tánger y sus alrededores ha hecho su aparición la langosta.

Un trillo recomendable.

El temor bien fundado de los muchos peligros á que están entregadas las mieses durante semanas y hasta meses enteros en las eras, en la proximidad inmediata de las poblaciones expuestas á infinidad de percances, desde la cerilla y el cigarro hasta los torrentes de agua del estío, ha preocupado seriamente á todos los hombres consagrados al estudio y propaganda de la ciencia agraria, hasta encontrar un medio que, sin ser las trilladoras de vapor, solo al alcance de contadas fortunas, pudiera venir á acelerar rápidamente y en las mejores condiciones la operación de la trilla, una de las faenas más importantes de la labranza.

Hasta hace poco solo se conocía el trillo común de pedernales, y el de rodillo de discos dentados, pero nadie ignora ya que el trabajo que realizan estos dos primitivos sistemas sobre resultar caro, á causa de las frecuentes y muy costosas reparaciones, es bastante imperfecto, porque la paja no queda suavizada y gran cantidad de grano se inutiliza por el continuo pisar de los ganados y por el rozamiento persistente de los pedernales y discos cuando la capa de mies es muy gruesa, lo cual produce también el recalamiento de la paja y hasta del grano haciendo desmerecer mucho estos productos.

A vencer todos estos inconvenientes ha venido el *Trillo rápido — veloz* cuya ligera descripción vamos á publicar para conocimiento de los labradores.

Este aparato es de igual figura y tamaño que el trillo común de pedernales, pero por su sencillez ha llamado justamente la atención de los inteligentes considerándolo baratísimo dado el trabajo que realiza.

Se compone de un tablero de 0'85 metros ancho por 1,55 alto en su parte posterior y algo menos en la anterior. Este tablero lo constituyen 32 listones provistos cada uno de una cinta ó tierra de acero dentada y figó á los mismos de un modo divergente. Dichos listones están solidamente unidos en sentido longitudinal por cuatro travesaños ó pasadores que por medio de sus tuercas se fijan á dos costados largueros muy resistentes que desempeñan el papel de bastidor.

En un hueco hecho á los cuatro extremos de los listones de los costados se han colocado *cuatro ruedecitas de hierro fundido*, sirviéndoles de eje los mismos pasadores, y en la

unión de la pantalla con el tablero van embutidas *unas chillitas de acero* para evitar que en ningún caso replegue ó arrolle la mies.

Es materialmente imposible que resulte grano alguno quebrantado ó partido porque las sierras sobresalen solo unos milímetros por la parte anterior en inferior del tablero y tres centímetros en la posterior. Además por la fricción continua y gradual que sufre la paja queda esta tan suavizada mucho más que si se hubiera empleado el rodillo.

La posición de las sierras que es ligeramente divergente con relación al eje longitudinal del trillo, el ligero declive con que están colocadas y la proporción que existe entre el peso total de este apero y la resistencia que tiene que vencer, son los factores que contribuyen á que el trabajo realizado resulte perfecto, rápido, y por tanto muy económico.

Este trillo modelo pequeño, pesa solo unos 50 kilos, y las cuatro ruedecitas de los costados, á mas de preservar las sierras en el caso de que las caballerías salgan de la parba sirven también para que funcione el aparato con la mayor suavidad. Basta, pues, una sola caballería para arrastrarlo y queda reducido á la mitad el daño causado por las pisadas, duplicándose por otra parte los recursos para la trilla, toda vez que con igual número de animales pueden moverse doble número de trillos.

Agreguese á esto que el *Trillo rápido veloz*, en igualdad de condiciones hace triple valor que el trillo común, lo cual se garantiza y con todo lo dicho fácil es comprender las ventajas que tiene sobre los demás sistemas.

Por otra parte, siendo la *sierra de acero*, como la garantiza el constructor, resulta indestructible y puede haber la seguridad de que durante cuatro ó seis años no necesita recomposición alguna. Únicamente con el uso y al cabo de un plazo largo exigirá reponer las sierras, operación que cualquier obrero del campo puede efectuar en poquísimos tiempos y con un gasto relativamente insignificante.

Nos hemos referido al *modelo pequeño*, 32 sierras, 0'85 ancho por 1'55 alto, cuyo precio es 50'50 pesetas sobre wagón en Zaragoza, pero se construye otro tamaño mediano, 40 sierras 1'65 por 1'70, 65'50 pesetas, otro *mayor*, 46 sierras, 1'15 por 1'75, 75'50 pesetas y un cuarto número todavía mayor 50 sierras 1'25 por 1'75, 83 pesetas. Estos últimos hacen ya una labor extraordinaria que precisa verla para persuadirse de ello.

Tales son los informes que hemos recibido de las comarcas agrícolas de España donde ya es conocido, aunque sin los perfeccionamientos de es-

te año; pero aquellos de nuestros lectores que deseen mas detalles sobre el particular podrán tomarlos directamente del Administrador de *La Revista Vitícola y de Agricultura*, Plaza del Pilar números 14 y 16, segundo, (Pasaje), Zaragoza. único punto de venta según prospecto que tenemos al frente, con grabado y explicación de las piezas, cuya lectura recomendamos.

Solemnísima ceremonia.

Con la seriedad y grandeza que el acto reclamaba, tuvo efecto en esta ciudad el día 4 del corriente mes, la solemne ceremonia que venia anunciada para el día 2 y que fué suspendida por el fuerte temporal reinante en dicha fecha.

Esta ceremonia cívico militar, cuyo hermoso recuerdo, será eterno en ésta, ha tenido lugar, como ya hemos ta á nuestros lectores, con motivo de la solemne traslación al mausoleo erigido al efecto, de los restos mortales de los ilustres soldados, que defendiendo la honra de España, sucumbieron gloriosamente en la campaña de Africa, y que se encontraban inhumados en el Cementerio público de esta plaza.

Después de vencidas las consiguientes dificultades burocráticas, y transcurridos desde la iniciación de tan patriótico pensamiento más de cuatro años, cupo la gloria á nuestro dignísimo Comandante General Excmo. Sr. D. Rafael Correa, de recibir del Gobierno de S. M. la oportuna R. O. concediendo á dichos restos, durante la ceremonia de referencia, los honores de Capitán general que merecía en plaza con mando en ella.

En su consecuencia, preparado todo convenientemente y puesta de acuerdo las autoridades, y demás valiosos elementos cíviles y militares de esta población, dió comienzo tan solemne acto á las siete y media de la mañana del citado día cuatro con los disparos de ordenanza.

Inmediatamente se procedió por el Sr. Vicario castrense á la bendición del mausoleo, que será y eterno guardador de los restos venerados de los héroes, orgulloso ostenta su pesadumbre de granito y su hermosa arquitectura, en el centro de nuestra plaza de Africa, rodeado de arbustos, de flores y de árboles.

A las ocho y media el Ilustre Ayuntamiento en pleno y bajo mazas, se dirigió desde la Casa Consistorial al Cementerio de Santa Catalina, donde se encontraba una sección de caballería, y se hizo cargo de las doce cajas que contenían dichos restos, las cuales fueron depositadas en una hermosa carroza fúnebre, entre los acordes de la Marcha Real que entonaban en aquel acto los clarines de la sección precitada.

Conducidas hasta el lugar denominado Pozo del Rayo, donde el Excmo. Sr. Comandante General con su Estado Mayor, Corporaciones cíviles y militares y numerosos invitados esperaban la llegada de los restos, fueron estos entregados solemnemente por el Ilustre Cuerpo Capitular, á la autoridad superior militar de referencia; organizándose ya desde luego en aquel momento y lugar la procesión fúnebre.

La carrera que había de seguir el cortejo hasta la plaza de la Constitución, se encontraba previamente cubierta por las tropas de la guarnición, al mando inmediato del Excmo. Sr. General de Brigada Sr. Ramos.

Colocadas en el féretro las coronas destinadas á este fin por S. M. la Reina Regente, Comandante General, Ayuntamiento, Colonia Penitenciaria y distintos cuerpos de esta guarnición y de algunos de aquellos á que los héroes pertenecieron, se destinó el lugar de preferencia á la hermosa y valiosísima de S. M. con lo cual quedó la carroza admirablemente adornada.

Ordenadas convenientemente y en su lugar respectivo, las Corporaciones, Comisiones y particulares invitados, partió el cortejo fúnebre constituido en la siguiente forma.

Un cabo y cuatro batidores del Escuadrón de Cazadores de Africa. El piquete de honor al mando de sus respectivos Jefes las escuelas de niños con sus banderas, en dos filas. El acompañamiento civil y militar también en dos filas, ocupando el primero que se componía de los particulares, invitados, funcionarios y Corporaciones civiles con el Ilustre Ayuntamiento á la cabeza, la fila derecha; y el segundo formado de los Jefes y Oficiales francos de servicio ocupaba la fila izquierda. En el centro de ambas alas marchaba el carro fúnebre con cuatro gastadores y un cabo, precedido del Clero ordinario y castrense con cruz alzada.

Y por último, la presidencia del Cortejo que formaba detras de la Carroza, y que la constituían el Excmo. Sr. Comandante General de esta Plaza Don Rafael Correa y Garcia, el Alcalde de la misma D. Diego Mas y Fortea, el Gobernador eclesiástico Ilmo. Dean de esta Catedral D. Eugenio Michon, los representantes de las familias y Cuerpos á que pertenecieron los finados y los beneméritos Jefes y Oficiales inviduos y retirados.

Las banderas del carro fúnebre desfiladas al Ejército eran llevadas por los Jefes de más graduación de los Cuerpos de Artillería, Ingenieros, Infantería, Caballería, Administración Militar, Sanidad Militar y Judicial Militar que no ocupaban puesto en la formación; la destinada á la Marina por el Capitán del Puerto en representación de la Armada; la destinada al Ilustre Ayuntamiento como representante de esta fidelísima Ciudad por un Teniente de Alcalde, y por último la destinada á la representación del Cuerpo Diplomático por el Interpreté del Ministerio de Estado en esta Plaza, al atravesar el Cortejo fúnebre el trayecto marcado desde el rastriño del Pozo del Rayo hasta la Plaza de la Constitución recorriendo las calles de D. Juan I de Portugal, Soberanía Nacional, General Moreno, Gomez Pulido, San Juan de Dios, y Martínez Campos, cuyos balcones se encontraban todos cubiertos con colgaduras y gasas negras en señal de luto y materialmente llenos de inmenso público fueron arrojadas desde estas al paso de la carroza multitud de flores y de coronas, alumbrando las primeras por completo el piso de las calles del tránsito y cubriendo las segundas en absoluto el féretro que contenía los restos de los héroes.

Llegado el Cortejo á la Plaza de la Constitución se procedió á celebrar la misa en el altar levantado en el Mausoleo, avanzando en este acto las banderas de los Regimientos

hasta colocarse á derecha é izquierda de dicho altar.

Situada la presidencia á su frente se celebró el santo sacrificio pronunciándose inmediatamente por el Capellán Castrense Señor Atienza una inspirada oración fúnebre alusiva al acto y á las glorias alcanzadas en la Campaña de Africa por las armas españolas.

El piquete de honor replegó oportunamente y en línea desplegada en la muralla de la Brecha con frente al mar hizo las descargas correspondientes.

Instantáneamente después de la misa se depositaron solemnemente los restos en el Mausoleo, haciéndose entrega de este con igual solemnidad y previa lectura del acta estendida al efecto al Ilustre Ayuntamiento para que lo guarde y cuide de su conservación.

En seguida comenzó el desfile de las tropas en columna de honor delante del Monumento principiando el piquete de honor con el guía á la izquierda y siguiendo después en el orden correspondiente, las demás fuerzas de la guarnición.

Durante la celebración de la ceremonia la Artillería de la Plaza hizo las salvas de ordenanza tributándose por lo tanto á los sagrados restos de los héroes, los honores correspondientes con estricta observación á cuanto se encuentra legislado sobre el particular.

El pueblo de Ceuta en masa ha presenciado este acto solemnísimo con el patriótico entusiasmo que le caracteriza seducido completamente ante el alto ejemplo dado por sus dignísimas autoridades, tanto militares como civiles, las cuales con interés y celo merecedor del mayor encomio, han cooperado con tal decisión y perseverancia que al cabo llegaron á conseguir que se realice un acto en condiciones tales de magestad y de grandeza que su recuerdo será eterno en la Plaza y ocupará en las tradiciones de la misma, las páginas más brillantes en los siglos venideros.

Noticias.

Aun todavía no habían enjugado sus ojos nuestros queridos amigos D. Ricardo Cerni y su virtuosa Sra. D.^a Clotilde Mas por consecuencia de la horrenda pena que les produjo la inesperada muerte de dos hijas idolatradas, cuando á los siete meses escasos de tan irparable pérdida, les ofrece Dios otro dolor de una intensidad analoga en lo enloquecedora y lo suprema.

El único hijo varon que la providencia pareció enviarles hace cuatro meses para felicitar en parte su primitivo duelo; ha sido arrebatado de sus amantes brazos, por la guadaña feroz de la muerte, sumiendo á sus desgraciados, padres en el pesar mas profundo é inaguantable.

Reciban nuestros queridos amigos; el sentido pésame de esta redacción, y si de algún lenitivo pueden servir, á su inmensa pena, las frases sinceras que el afecto y la amistad les

dirige en el trance cruel por que hoy atraviesan, acojan nuestras demostraciones de verdadero pesar como los mas inagotables tesoros de resignación y de consuelo.

Víctima de cruel enfermedad ha dejado de existir el J. únes último, la Sra. D.^a Maria Durán y Perez, madre de uestros distinguidos amigos D. Antonio D. Ramón, D. Miguel y D. Salvador Lladó Durán.

Nos asociamos sinceramente al dolor que embarga á dichos señores y demás individuos de tan apreciable familia, y desde estas columnas, les enviamos la expresión de nuestro mas sentido pésame.

Por la prensa de Cadiz, llega á nuestras noticias la infausta nueva, del fallecimiento de la distinguida Señora D.^a Ava de Zulueta y Gonzalez de la Mota, esposa de nuestro respetable amigo el Ilustrísimo Señor D. Antonio Ruiz Tagle.

Reciba dicho señor la sincera expresión de nuestro profundo pesar con el de todos los buenos y numerosos amigos con que cuenta en esta plaza, que lealmente se asocian á su gran pena.

Ha muerto en este hospital una anciana llamada Maria Rivero Gonzalez, que ha llegado á contar en los tiempos que corremos, la friolera de 103 años de edad.

Una repetición tal de longevidad, sus grandes perturbaciones físicas y mentales, pñra nosotros las quisiéramos.

Acaba de realizarse un hecho por el confinado Clemente Marquez Sans, que se hace digno de especial mención, una vez que lo hemos confirmado debidamente.

Dicho corrigiendo, se encontró un alfiler de oro cuyo valor ascenderia á la suma de 150 pesetas; apresurándose á entregarlo en la Inspección de Vigilancia para que fuese restituido á su dueño, el cual resultó ser, después de hechas las oportunas indagaciones el vecino de esta ciudad don Salvador Viamonte y Perez.

Rasgos de esta índole, debben encomiarse y merecen premio.

EDICTO.

Don Diego Mas y Fortea, Alcalde Constitucional por S. M. de esta Ciudad.

Hace saber: Que el Ilustre Ayuntamiento ha visto con ver-

dadera satisfacción y extraordinaria complacencia, la forma espresiva, severa y altamente patriótica, con que todo el vecindario de esta culta Población, se ha asociado al acto solémne que tuvo lugar el dia cuatro del corriente mes, con motivo de la traslación desde el Cementerio público al Mausoleo de la plaza de la Constitución de los venerados restos de los jefes y oficiales que sucumbieron gloriosamente en la campaña de Africa, dando con ello los dignos habitantes de la fidelísima Ceuta, la muestra mas gallarda y acabada de su ejemplar civismo y de su acendrado amor á las glorias nacionales.

Al participar la Alcaldia de tan gratas impresiones, como las producidas ante el hermoso cuadro presentado por esta digna población en la solemnidad de referancia, no puede por menos que dar las gracias á todo el vecindario que con alteza tal de sentimientos ha respondido á la modesta invitación que un dia dirigiera á la ya probada espontaneidad de sus patrióticos entusiasmos.

Todo lo cual se hace público por medio del presente, para general inteligencia y merecido tributo de reconocimiento á estos habitantes.

Ceuta 5 de Mayo de 1895.
Diego Mas.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual ejercicio económico, durante la presente semana, con arreglo á la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión de 1.^o del mes actual.

CAPITULO 1. ^o	Ptas.—Cts.
Gastos del Ayuntamiento...	8064—65
CAPITULO 2. ^o	
Policia de Seguridad...	1980—00
CAPITULO 3. ^o	
Policia urbana y rural...	1707—58
CAPITULO 4. ^o	
Instrucción pública...	165—00
CAPITULO 5. ^o	
Beneficencia...	905—50
CAPITULO 6. ^o	
Obras públicas...	00—00
CAPITULO 7. ^o	
Corrección pública...	135—06
CAPITULO 9. ^o	
Cargas...	749—27
CAPITULO 11. ^o	
Imprevistos...	00—00
TOTAL...	8107—00

Ceuta 11 de Mayo de 1895.
v.^o b.^o El Contador,
El Alcalde, Rafael Orozco.
Mas

Imp: de Garcia de la Torre.